Guayaquil, 19 de Febrero del 2017

Señores Accionistas
ALSANO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Durante el ejercicio económico antes mencionado la empresa no operó, razón por la cual no es posible medir sus resultados.

Se estima que la compañía termine su proceso de disolución en el año 2017.

Muy atentamente,

Ghislayne María Torres Talenti
Gerente General

c.c. Comisario
File